



Gobierno de
Canelones



San Bautista

MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCIÓN	67	2019
------------	----	------

Sesión 17/2019 ORDINARIA

San Bautista, 13 de junio de 2019.

VISTO :que se necesita combustible para las máquinas livianas de corte de pasto de la Cuadrilla de este Municipio .

CONSIDERANDO:

1- Que en el territorio de este Municipio hay varios espacios públicos para mantener , en San Bautista y Castellanos y además la Necrópolis Local .

2- Que es importante mostrar una buena imagen ambiental

ATENTO. A lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN BAUTISTA Y CASTELLANOS reunidos en SESION ORDINARIA

RESUELVE:

1-**AUTORIZAR:** el gasto hasta \$u 20.000.- (SON PESOS URUGUAYOS VEINTE MIL) con la empresa MANS SRL. , Rut. 020068050016 , de combustible para las máquinas livianas del Municipio de San Bautista. con el fin del buen mantenimiento de los espacios públicos.

2-**AUTORIZAR :** Al Alcalde a realizar el pago correspondiente .

COMUNICAR la presente resolución a Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

REGÍSTRESE en el archivo de resoluciones del Municipio de San Bautista.

Aprobado Yen . y

Roque Peña

WALTER FISSANELLO

FRANCISCO CRUCES
ALCALDE
SAN BAUTISTA

CLISERINA NÚÑEZ PRIETO
CONCEJAL